

**ACTA DE REANUDACIÓN DE LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento.

1. Lugar y fecha

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 07 de febrero de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas del tercer piso de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York No. 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el Acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto el Arq. Jesús Carrillo Barrientos, Director de Obras y Contratos, conforme a las facultades otorgadas en el oficio 4.3.-187/2017, de fecha 27 de enero de 2017, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.

3. Motivo

Realizar la Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E10-2017, que tiene como objeto los trabajos de ***Supervisión para la construcción de zapatas, pilas, columnas y cabezales, así como los movimientos de tierra necesarios para la conclusión de las secciones 1 y 9, del Viaducto Elevado (Tramo III) Observatorio – Santa Fé – Túnel, los cuales forman parte del proyecto integral de transporte de pasajeros “Tren Interurbano México – Toluca”.***

4. Fecha de Visita al Sitio de los Trabajos

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E10-2017 y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 01 de febrero de 2017.

5. Primer Sesión de la Junta de Aclaraciones

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E10-2017 y con fundamento en lo señalado en el artículo 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento, el día 02 de febrero de 2017, se llevó a cabo el inicio de la Primer Junta de Aclaraciones.

El Arq. Jesús Carrillo Barrientos, en su carácter de servidor público designado para presidir el acto, con base en lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestó que debido a las características, complejidad y magnitud de las dudas presentadas por los Licitantes, procedía a suspender la Primer Junta de Aclaraciones para ser reanudada el día martes 07 de febrero de 2017, a las 11:00 horas.



En la Primera Junta de Aclaraciones los Licitantes que se relacionan, presentaron sus preguntas conforme se indica en la tabla siguiente:

No	ANEXO	EMPRESA	No. PREGUNTAS
1	A	Ingeniería Control y Administración, S.A. de C.V.	1
2	B	Delta Proyectos y Desarrollo, S.A. de C.V.	2
3	C	DIRAC, S.A.P.I de C.V.	52
4	D	Ingeniería y Construcción 3G, S.A. de C.V.	1
5	E	GLM Comunicaciones, S.A. de C.V.	3
6	F	Colinas de Buen, S.A. de C.V.	5
7	G	SCALA, Supervisión Consultoría, Asesoría y Laboratorio, S.A. de C.V.	15
8	H	CONIISA, S.A. de C.V.	45
Total			124

6. Licitantes, Asistentes y Observadores

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar en la convocatoria a la licitación con el escrito correspondiente, de conformidad a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley:

No.	Licitante
1	Delta Proyectos y Desarrollo, S.A. de C.V.
2	Ingeniería y Construcción 3G, S.A. de C.V.
3	Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
4	SCALA, Supervisión Consultoría, Asesoría y Laboratorio, S.A. de C.V.
5	DIRAC, S.A.P.I de C.V.
6	GLM Comunicaciones, S.A. de C.V.
7	Ingeniería Control y Administración, S.A. de C.V.
8	Colinas de Buen, S.A. de C.V.
9	Xa Servicios Integrales, S.A. de C.V.

De igual forma, se hace constar que a este acto asistieron las siguientes personas en calidad de observadores en esta licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

No.	Observador
1	Ing. Sonia Karina Guadarrama Vilchis

7. Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, da a conocer las presentes modificaciones que deberán considerarse para el presente proceso de Licitación:

- No se manifiesta alguna Aclaración



8. Respuestas entregadas a los licitantes.

En este acto, la Convocante informa a los licitantes que las respuestas a las preguntas presentadas en la Primer Sesión de la Junta de Aclaraciones, se entregaran en la segunda sesión de la Primer Junta de Aclaraciones.

9. Solicitudes de aclaraciones formuladas por los licitantes.

En este acto las empresas licitantes, no presentaron preguntas.

10. Hechos Relevantes y Manifestaciones.

Conforme a lo estipulado en el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y el "Protocolo para establecer las reglas de contacto entre los contratistas y los servidores públicos", suscrito entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción el pasado 13 de mayo del 2015, se lleva a cabo la grabación total del acto en proceso a fin de asegurar la absoluta transparencia y apego a la ley en los procedimientos de licitación pública.

De conformidad con el último párrafo del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, todas las modificaciones derivadas del presente acto forman parte integral de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-E10-2017 y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

El Arq. Jesús Carrillo Barrientos, en su carácter de servidor público designado para presidir el acto, con base en lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestó que debido a las características, complejidad y magnitud de las dudas presentadas por los Licitantes, se procede a suspender la sesión de ésta Junta de Aclaraciones para ser reanudada el próximo día 09 de febrero del 2017, a las 10:00 hrs., en esta misma sala de juntas.

11. Final

Se preguntó a los Asistentes si tenían algún comentario u observación conforme al contenido y a la forma en que se llevó el presente acto, a lo que respondieron que no se tenían comentario alguno.

Previo lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tiene nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto, siendo las 11:40 horas del día 07 de febrero del 2017, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales que les son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia simple de la presente acta.

Así mismo, se pone a disposición de los ausentes en la página de CompraNet, y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en calle Nueva York No. 115, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810, a partir de la fecha del presente acto y hasta cinco días naturales posteriores a este.

SCT

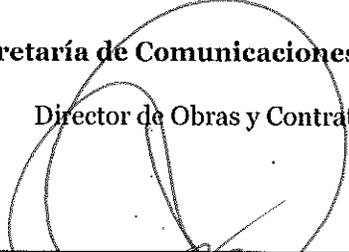
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional
No. LO-009000988-E10-2017
Reanudación de la Primer Junta de Aclaraciones
Ciudad de México, a 07 de febrero de 2017

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Director de Obras y Contratos



Arq. Jesús Carrillo Barrientos

Por los Licitantes

Delta Proyectos y Desarrollo, S.A. de C.V.



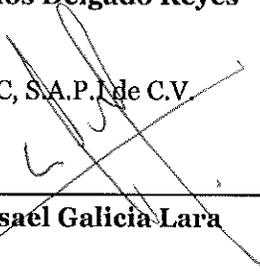
Ing. Pablo Aureliano Flores Hernández

Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.



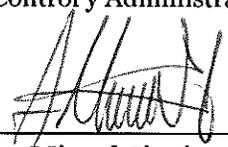
Ing. Carlos Delgado Reyes

DIRAC, S.A.P.I. de C.V.



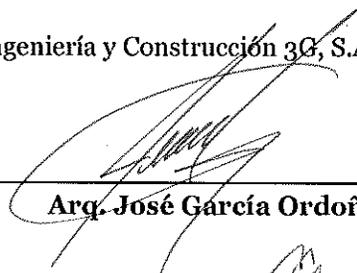
Ing. Misaél Galicia Lara

Ingeniería Control y Administración, S.A. de C.V.



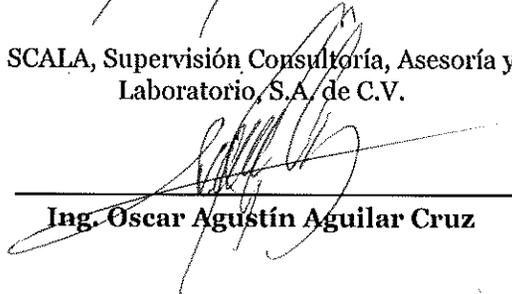
Lic. Misael Jiménez Bucio

Ingeniería y Construcción 3G, S.A. de C.V.



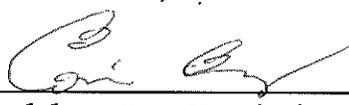
Arq. José García Ordoñez

SCALA, Supervisión Consultoría, Asesoría y
Laboratorio, S.A. de C.V.



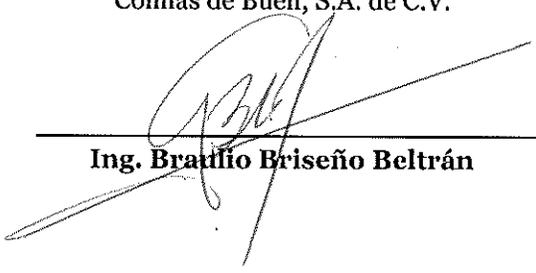
Ing. Oscar Agustín Aguilar Cruz

GLM Comunicaciones, S.A. de C.V.

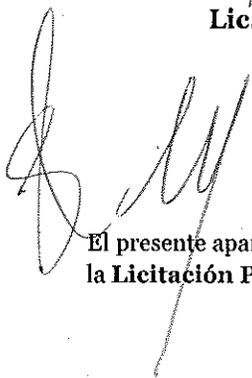


Lic. Guadalupe Cruz Esquivel

Colinas de Buen, S.A. de C.V.



Ing. Braulio Briseño Beltrán


El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Reanudación de la Primer Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número: LO-009000988-E10-2017, de fecha 07 de febrero del 2017.

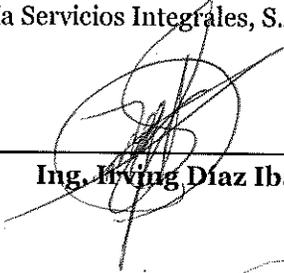
SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

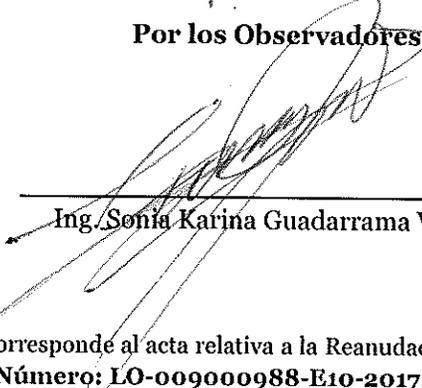


Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Licitación Pública Nacional
No. LO-009000988-E10-2017
Reanudación de la Primer Junta de Aclaraciones
Ciudad de México, a 07 de febrero de 2017

Xa Servicios Integrales, S.A. de C.V.


Ing. Irving Díaz Ibarra

Por los Observadores


Ing. Sonia Karina Guadarrama Vilchis

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Reanudación de la Primer Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número: LO-009000988-E10-2017, de fecha 07 de febrero del 2017.